Ciudad de México, Coyoacán a 01 de octubre de 2025
No. Oficio: ALC/DGPDGAOT/634/2025
Asunto: Retiro Ruta Clandestina

C. Fabiola.
P R E S E N T E

En atención al volante de turno **COY/1595/2022 Folio:2983**, a través del cual, solicitan intervención para retirar una ruta clandestina de transporte privado a fin de atender la problemática de congestionamiento vial en las inmediaciones del metro General Anaya.

Al respecto, hago de su conocimiento que la Dirección General de Planeación del Desarrollo, Gobierno Abierto y Ordenamiento Territorial, así como las unidades administrativas que la integran en el ámbito de su competencia, no cuentan con las funciones y/o atribuciones para dar cumplimiento a lo solicitado

En este sentido, se sugiere que dicha petición sea turnada al Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEA), área que por naturaleza de sus funciones lleva a cabo visitas de verificación a particulares, establecimientos y/o inmuebles, así como permisionarios y concesionarios en materia de transporte, para comprobar si las actividades reguladas que ejercen cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en la materia.

Derivado de lo anterior, la solicitud deberá ser canalizada al instituto en comento, para su debida atención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO,
GOBIERNO ABIERTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN

JONATHAN EVANI FLORES SIMBRÓN
jfloress@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.p.- Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaria Particular.- En atención al Volante de Turno **COY/1595/2025 Folio:2983.**
Mary Carmen Morales Gómez.- Jefa de Unidad Departamental de Ordenamiento Territorial.- Para su conocimiento.

REALIZÓ	REVISÓ	ANALIZÓ	APROBÓ
DAP	MAVS	JEFS	JEFS